



## CONVOCATORIA

### A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES, A.C.

Por acuerdo del Consejo Directivo y con fundamento en lo establecido por los artículos **12, 14, 16, 17, 19, 20, 23, 28 y demás relativos de los Estatutos Sociales de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C. (AMDA)**, se convoca a sus asociados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 2025**, que tendrá verificativo en formato híbrido (en línea y presencial), **una vez concluida la sesión de Consejo Directivo que tendrá verificativo en punto de las 10:30 horas, del día Jueves 20 de marzo del 2025, conforme al siguiente Orden del Día:**

1. Elección de escrutadores y verificación del quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a los Estatutos Sociales
3. Designación de Delegados para la protocolización del acta correspondiente.

**Los asociados, o sus representantes podrán registrarse a partir de las 10:00 horas a través de la plataforma cuyos detalles se informarán mediante la circular correspondiente, ó físicamente en el Hotel Westin Santa Fe, ubicado en Av. Javier Barros Sierra 540, Santa Fe, una vez que hayan sido validados y aceptados en la reunión, quedarán debidamente registrados en la lista de asistencia, en dicho documento se dará a conocer la propuesta de modificación de Estatutos, citada en el punto 2 de la orden del día.**

Con fundamento en el artículo 20 de los Estatutos de **AMDA**, los representantes de los asociados, podrán acreditar su personalidad mediante carta poder simple suscrita ante dos testigos.

LIC. RAFAEL LECUMBERRI SARDINA

SECRETARIO



Insurgentes Sur 700, piso 6, Col. del Valle Norte,  
Benito Juárez, C.P. 03103, Ciudad de México  
Tel: +52 (55) 3688 3650 [www.amda.mx](http://www.amda.mx)